



PROYECTO: "APOYO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS Y CRIMEN ORGANIZADO EN NICARAGUA".

POLICIA NACIONAL

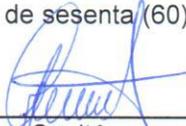
CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. 08/2017

"CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CELDAS EN DELEGACIÓN POLICIAL DE BILWI, PUERTO CABEZAS (RACCN)"

El Gobierno de la República de Nicaragua ha firmado Convenio de Financiación para la ejecución del proyecto "**Apoyo a Medidas de Prevención y de Control de Drogas y Crimen Organizado en Nicaragua**", financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para la construcción y rehabilitación de celdas en Delegación Policial de Bilwi, Puerto Cabezas (RACCN).

La Policía Nacional, entidad a cargo de tramitar el procedimiento de contratación de obras, para la ejecución de la "**Construcción y rehabilitación de celdas en Delegación Policial de Bilwi, Puerto Cabezas (RACCN)**", bajo la modalidad de Licitación Pública No. 08/2017, autorizada conforme **Resolución de Inicio No. 122-17**, de la máxima autoridad de la Policía Nacional, invita a las Personas Jurídicas o Naturales, calificadas en nuestro país, con Cédula Ruc y Solvencia Fiscal, interesadas en presentar ofertas.

- Los oferentes podrán obtener los documentos completos de Licitación: Pliego de cláusulas administrativas particulares de forma gratuita en las Oficinas de Adquisiciones de la Policía Nacional, ubicada en el Edificio No. 05, División de Administración General, así como en la Página Web de la Policía Nacional de Nicaragua, Página Web de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Nicaragua y en el Portal del SISCAE de Nicaragua, Portal www.nicaraguacompra.gob.ni.
- Los oferentes podrán solicitar a la Policía Nacional aclaraciones acerca del Pliego de cláusulas administrativas particulares, las cuales deberán presentarse por escrito en la Oficina de Adquisiciones, en horas de oficinas, y de acuerdo a la fecha límite establecida en el calendario de actividades para solicitar aclaraciones, también pueden ser remitidas vía correo electrónico: a las siguientes direcciones: adquisiciones@policia.gob.ni; erivera@policia.gob.ni; rmontes@policia.gob.ni.
- A través del Portal electrónico de Nicaragua Compra (SISCAE), www.nicaraguacompra.gob.ni en el periodo establecido en el calendario de actividades. La Policía Nacional responderá por escrito a toda solicitud de aclaración que reciba en la fecha establecida en el calendario de actividades a todos los oferentes que hayan adquirido el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- La oferta técnica y económica, deberá ser entregada en idioma español, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en el Edificio N° 5, División de Administración General, a más tardar a las 03:30 p.m., del día jueves veinticinco (25) de mayo del año dos mil diecisiete.
- Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas.
- La oferta debe incluir una Garantía de Mantenimiento de oferta, a favor de la Policía Nacional.
- El periodo de validez de las ofertas será de sesenta (60) días a partir de la fecha de presentación de ofertas.


Capitán
Flor de María Córdoba Aguirre
Jefa Oficina de Adquisiciones
Policía Nacional

